

## INFORME

**No.- GADDMQ-AZCA-DGDT-2019-00-003**

**DE:** Arq. Evelyn Marroquín  
**SERVIDOR MUNICIPAL 13**

**PARA:** Ing. Cristina Izquierdo  
**FUNCIONARIO DIRECTIVO 09**  
**UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**

**FECHA:** Quito, 23/09/2019

**ASUNTO:**

- "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO ( 951 M2) SECTOR 04, PARROQUIA LLANO CHICO", obra código MCO-AZCA-419-99-12, y
- "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO, BLOQUES LUDOTECA, BIBLIOTECA, GARITA Y CERRAMIENTO; SECTOR 04, PARROQUIA DE LLANO CHICO CODIGO: COTO-AZCA-4113-53-13

---

En atención al pedido realizado mediante memorando GADDMQ-AZCA-DGDT-2019-0131-M del domingo 22/09/2019 mediante el cual solicita la elaboración de un INFORME TÉCNICO en el cual se ponga en conocimiento de las autoridades competentes el proceso de fiscalización durante la ejecución de la obra "Casa Somos", y en base a la conversación mantenida con su persona en la que se aclara que la obra en referencia es:

- "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO ( 951 M2) SECTOR 04, PARROQUIA LLANO CHICO", obra código MCO-AZCA-419-99-12, y
- "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO, BLOQUES LUDOTECA, BIBLIOTECA, GARITA Y CERRAMIENTO; SECTOR 04, PARROQUIA DE LLANO CHICO CODIGO: COTO-AZCA-4113-53-13

Al respecto le comunico lo siguiente:

La obra "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO ( 951 M2) SECTOR 04, PARROQUIA LLANO CHICO", código MCO-AZCA-419-99-12, Contrato de Ejecución de Obra No.037-2012, celebrado el 20/11/2012 (ver copia adjunta), fue fiscalizada por la Arq. Evelyn Marroquín y los Administradores de Contrato fueron Arq. Esteban Sarche, ex Coordinador de Gestión y Control Urbano e Ing. Estefanía Díaz Villamarín, ex Coordinador de Gestión y Control Urbano.

En cuanto al proyecto CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO, BLOQUES LUDOTECA, BIBLIOTECA, GARITA Y CERRAMIENTO; SECTOR 04, PARROQUIA DE LLANO CHICO CODIGO: COTO-AZCA-4113-53-13, Según CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA No. 01-2013, celebrado el 28/05/2013, le comunico que la Fiscalización de la obra fue realizada por la Arq. Erika Jaramillo,

Fiscalizador Externo y la Administradora del contrato fue la Ing. Estefanía Díaz Villamarín, ex Coordinador de Gestión y Control Urbano.

A continuación un extracto del expediente correspondiente al proceso:

## **PRIMERA ETAPA**

### **CONTRATO PRINCIPAL**

Según CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA No. 037 – 2012, celebrado el 20/11/2012, el ARQ. RUBEN CACERES se comprometió a ejecutar la obra código MCO – AZCA – 419-99-12 para la: “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO ( 951 M2) SECTOR 04, PARROQUIA LLANO CHICO”, por el monto referencial de CIENTO TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con CUARENTA Y SIETE centavos (US \$132,239.47) conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en el Estudio Técnico y Pliegos respectivos ingresados en el Portal de Compras Públicas para el proceso de MENOR CUANTIA y demás documentos contractuales, con el plazo de cumplimiento de TREINTA días calendario, contados a partir de la fecha de la transferencia bancaria del anticipo del 50% contractual, por parte de la Administración Zonal Calderón.

Con Acta celebrada a los 19 días del mes de diciembre del año 2016, se procedió a la Entrega-Recepción Provisional de la obra, sin que exista ninguna observación de orden técnico a la misma; se adjunta copia del Acta.

Mediante Acta celebrada a los 22 días del mes de diciembre del año 2016, se procedió a la Entrega-Recepción Definitiva de la obra, sin que exista ninguna observación de orden técnico a la misma; se adjunta copia del Acta.

Los montos ejecutados en este proyecto son los siguientes:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CONTRATO	132,239.47	100%
EJECUTADO CONTRACTUAL	98,216.59	74.27%
EJECUTADO RUBROS NUEVOS	5,395.80	4.08%
TOTAL EJECUTADO	103,612.39	78.35%

## **SEGUNDA ETAPA**

### **CONTRATO PRINCIPAL**

Según CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA No. 01-2013, celebrado el 28/05/2013, el ING. MARCELO RODRIGUEZ, se comprometió a ejecutar la obra código COTO – AZCA – 4113-53-13 para la: “CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO. BLOQUES LUDOTECA, BIBLIOTECA, GARITA Y CERRAMIENTO, SECTOR 04, PARROQUIA LLANO CHICO.” por el monto referencial de DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL CINCUENTA CON 31/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$217,050.31) conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en el Estudio Técnico y Pliegos respectivos ingresados en el Portal de Compras Públicas para el proceso de COTIZACION y demás documentos contractuales, con el plazo de cumplimiento de NOVENTA días calendario, contados a partir la fecha de la transferencia bancaria del ANTICIPO.

Mediante Acta celebrada a los 11 días del mes de diciembre del año 2013, se procedió a la Entrega-Recepción Provisional de la obra, sin que exista ninguna observación de orden técnico a la misma; se adjunta copia del Acta.

Con fecha diez y nueve del mes de marzo de 2015, se procedió a la Entrega-Recepción Definitiva de la obra, sin que exista ninguna observación de orden técnico a la misma; se adjunta copia del Acta.

Los montos ejecutados en este proyecto son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE
CONTRATO	217,050.31	100%
EJECUTADO CONTRACTUAL	258,066.27	118.90%
EJECUTADO RUBROS NUEVOS	21,695.25	10.00%
TOTAL EJECUTADO	279,761.52	128.90%

#### CONTRATO COMPLEMENTARIO:

Según CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA No. 02-2013, celebrado el 15/11/2013, el ING. MARCELO RODRIGUEZ, se comprometió a ejecutar la obra código COTO – AZCA – 4113-53-13 CONTRATO COMPLEMENTARIO para la: “CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO. BLOQUES LUDOTECA, BIBLIOTECA, GARITA Y CERRAMIENTO, SECTOR 04, PARROQUIA LLANO CHICO.” por el monto referencial de SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 01/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$61,750.01) conforme a las especificaciones, características y rubros detallados en el Estudio Técnico y Pliegos respectivos ingresados en el Portal de Compras Públicas y demás documentos contractuales, con el plazo de cumplimiento de TREINTA días calendario, contados a partir la fecha de la transferencia bancaria del ANTICIPO.

Mediante Acta celebrada a los 11 días del mes de diciembre del año 2013, se procedió a la Entrega-Recepción Provisional de la obra, sin que exista ninguna observación de orden técnico a la misma; se adjunta copia del Acta.

Con fecha diez y nueve del mes de marzo de 2015, se procedió a la Entrega-Recepción Definitiva de la obra, sin que exista ninguna observación de orden técnico a la misma; se adjunta copia del Acta.

Los montos ejecutados en este proyecto son los siguientes:

N

DESCRIPCIÓN	MONTO	PORCENTAJE
CONTRATO	61,750.01	100%
EJECUTADO CONTRACTUAL	55,107.78	89.24%
TOTAL EJECUTADO	55,107.78	89.24%

En resumen, la obra relacionada con la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO, se realizó en dos etapas, y el monto para la construcción del mismo asciende a:

DESCRIPCIÓN	MONTO
<b>PRIMERA ETAPA</b>	
EJECUTADO CONTRACTUAL	98,216.59
EJECUTADO RUBROS NUEVOS	5,395.80
<b>SEGUNDA ETAPA</b>	
EJECUTADO CONTRACTUAL	258,066.27
EJECUTADO RUBROS NUEVOS	21,695.25
EJECUTADO CONTRACTUAL (COMPLEMENTARIO)	55,107.78
EJECUTADO TOTAL ETAPA 01 Y 02	486,986.30

Cabe recalcar que con fecha 19/03/2015 se realizó la entrega de las llaves del CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LLANO CHICO al Sr. Fernando Almeida, Servidor Municipal 11, conforme lo constante en el Informe de Recorrido e Inspección de las obras Previo a la Recepción definitiva de la obra.

Atentamente



Arq. Evelyn Marroquín Torres

SERVIDOR MUNICIPAL 13

ADJUNTO:

Setenta y siete (77) fojas útiles conteniendo copias de contratos, actas provisionales y definitivas de la obra de la referencia.

**Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-DGT-2019-0131-M**

**Quito, D.M., 22 de septiembre de 2019**

**PARA:** Sra. Arq. Evelyn Aracely Marroquin Torres  
**Obras publicas**

**ASUNTO:** ATENCIÓN DE RESPUESTA A RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 008-CPC-2019

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 008-CPC-2019 de 28 de agosto de 2019, suscrita por el Abg. Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en el cual solicita: *"(...) un informe a la Administración Zonal Calderón, a fin de que indique la situación actual de la "Casa Somos" y las razones por las cuales no se ha dado el uso para el cual fue creada"*

En virtud de lo manifestado, solicito a usted se dé cumplimiento a lo antes mencionado de la siguiente manera:

- Elaborar un informe técnico mediante el cual se ponga en conocimiento de las autoridades competentes el proceso de fiscalización durante la ejecución de la obra "Casa Somos". El mismo que conforme disposición verbal de la Sra. Administradora Zonal, antecederá/complementará al informe realizado por la Dirección Administrativa Financiera.

Por disposición de la Máxima Autoridad, se deberá dar cumplimiento a lo solicitado de manera obligatoria e impostergable para el lunes 23 de septiembre de 2019, como hora máxima de atención 10:00 am, a fin de enviar el informe técnico a la Dirección Administrativa Financiera para elaborar una sola respuesta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Arq. Diana Lucia Muñoz Llerena  
**DIRECTORA DE TERRITORIO**

Copia:

Srta. Ing. Cristina Estefanía Izquierdo Alvear  
**Jefatura de Fiscalización**

Srta. Abg. Johana Patricia Castellanos Toscano  
**Administradora Zonal Calderón**

Sr. Ing. Miguel Angel Vaca Rogel  
**Director Administrativo**